

INFORME DE COMISARIO

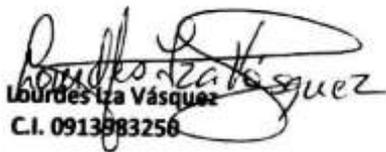
A los Accionistas.

La Libertad, Ecuador

He revisado el Balance General de QRAR SA AL 31 de Diciembre del 2016. La revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones que establece la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS para los comisarios.

La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.


Lourdes Liza Vásquez
C.I. 0913983250